

## ADENDA A LA GUÍA DOCENTE

*Para dar cumplimiento a las indicaciones del Ministerio de Universidades y de la Red Española de Agencias de Calidad Universitaria ante la situación de excepción provocada por el COVID-19 a partir del 10 de marzo de 2020*

**ASIGNATURA:** economía Política Internacional

**GRADO EN/MÁSTER EN:** Grado en ADE

**TITULACIÓN (E2, E2 bilingüe, E2 +Analytics, E4, E6):** E2 B

**CURSO:** 4º

**PROFESOR-A:** Alfredo Arahuetes García

En el paso obligado de la docencia presencial a la docencia no presencial durante este periodo, el desarrollo de las clases se ha realizado utilizando los siguientes canales (marcar con una X):

COLLABORATE	
KALTURA	
TEAMS	X
POWER POINT + AUDIO	X
SKYPE	
MATERIALES EN MOODLE CON INSTRUCCIONES DE TRABAJO	
ENTREGA DE TAREAS A TRAVÉS DE MOODLE O DE CORREO ELECTRÓNICO	X
TUTORÍAS PARA LA RESOLUCIÓN DE DUDAS	X
OTROS (especificar) (Presentaciones por Teams)	X

Respecto al sistema de evaluación de la asignatura, en el caso de haber modificado el valor porcentual del examen o de alguna de las actividades formativas previstas en la guía docente original, se detalla a continuación el plan evaluativo final, que será comunicado al estudiante **antes del lunes 20 de abril de 2020** a través de un medio evidenciable (Moodle, correo electrónico).

**Los criterios de evaluación establecidos en la Guía Docente eran:**

Examen (60%), Ensayo individual (20%) y asistencia y participación (20%).

**Los nuevos criterios de evaluación establecidos, son los siguientes:**

Se ha reducido la ponderación del examen en la nota final al 50%.

Se han ampliado las características del ensayo individual y se ha aumentado su peso en la nota final al 35%.

Y se ha mantenido la valoración del 15% por asistencia y participación en casi 8 semanas en las hubo clases presenciales, así como en las clases on line realizadas a través de teams.

## ADENDA A LA GUÍA DOCENTE

*Para dar cumplimiento a las indicaciones del Ministerio de Universidades y de la Red Española de Agencias de Calidad Universitaria ante la situación de excepción provocada por el COVID-19 a partir del 10 de marzo de 2020*

**ASIGNATURA:** Economía Política Internacional

**GRADO EN/MÁSTER EN:** Administración y Dirección de Empresas

**TITULACIÓN (E2, E2 bilingüe, E2 +Analytics, E4, E6):** E2 Bilingüe

**CURSO:** 4º Curso

**PROFESOR-A:** Gonzalo Gómez Bengoechea

En el paso obligado de la docencia presencial a la docencia no presencial durante este periodo, el desarrollo de las clases se ha realizado utilizando los siguientes canales (marcar con una X):

COLLABORATE	X
KALTURA	X
TEAMS	
POWER POINT + AUDIO	X
SKYPE	
MATERIALES EN MOODLE CON INSTRUCCIONES DE TRABAJO	X
ENTREGA DE TAREAS A TRAVÉS DE MOODLE O DE CORREO ELECTRÓNICO	X
TUTORÍAS PARA LA RESOLUCIÓN DE DUDAS	X
OTROS (especificar))	

Respecto al sistema de evaluación de la asignatura, en el caso de haber modificado el valor porcentual del examen o de alguna de las actividades formativas previstas en la guía docente original, se detalla a continuación el plan evaluativo final, que será comunicado al estudiante **antes del lunes 20 de abril de 2020** a través de un medio evidenciable (Moodle, correo electrónico).

## ADENDA A LA GUÍA DOCENTE

*Para dar cumplimiento a las indicaciones del Ministerio de Universidades y de la Red Española de Agencias de Calidad Universitaria ante la situación de excepción provocada por el COVID-19 a partir del 10 de marzo de 2020*

**ASIGNATURA: ECONOMIA POLITICA INTERNACIONAL**

**GRADO EN/MÁSTER EN: ADE CON MENCIÓN INTERNACIONAL**

**TITULACIÓN (E2, E2 bilingüe, E2 +Analytics, E4, E6): E4**

**CURSO: 4A Y 4B**

**PROFESOR-A: COVADONGA MESEGUER**

En el paso obligado de la docencia presencial a la docencia no presencial durante este periodo, el desarrollo de las clases se ha realizado utilizando los siguientes canales (marcar con una X):

COLLABORATE	X
KALTURA	X
TEAMS	
POWER POINT + AUDIO	
SKYPE	X
MATERIALES EN MOODLE CON INSTRUCCIONES DE TRABAJO	X
ENTREGA DE TAREAS A TRAVÉS DE MOODLE O DE CORREO ELECTRÓNICO	
TUTORÍAS PARA LA RESOLUCIÓN DE DUDAS	X
OTROS (especificar))	

Respecto al sistema de evaluación de la asignatura, en el caso de haber modificado el valor porcentual del examen o de alguna de las actividades formativas previstas en la guía docente original, se detalla a continuación el plan evaluativo final, que será comunicado al estudiante **antes del lunes 20 de abril de 2020** a través de un medio evidenciable (Moodle, correo electrónico).

La evaluación se mantiene exactamente igual con las mismas tareas y el mismo peso porcentual que se especificó en la guía docente.

Junto con el coordinador, el examen tendrá exactamente el mismo formato; pero se realizará como tarea de Moodle.

Gracias,

Covadonga Meseguer